

# EL TURIA

## PERIODICO DE INTERESES MATERIALES, DE RECREO Y DE AVISOS.

Se publica el jueves y domingo de cada semana.

Se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales y sumamente módicos.

Se admiten suscripciones en la imprenta de D. Pedro Pablo Vicente, calle del Tozal núm. 10. — La correspondencia ha de venir franca.

### PRECIO DE SUSCRICION.

en Teruel y fuera, franco de porte  
—  
Por un mes . . . . . 2 reales.  
Por medio año . . . . . 11 reales.  
Por un año . . . . . 20 reales.

Llamamos sériamente la atención de quien corresponda sobre unos hechos que no creeríamos, si personas que están en posición de adquirir sobre ellos certeza no nos los hubiesen asegurado.

La escuela de párvulos de esta capital está planteada, como todo el mundo sabe, de manera que los niños pasan en ella todo el día, llevando cada cual su comida en una cesita. Estos niños inocentes, que el mayor no llega á seis años, han sido mas de una vez sorprendidos en la calle por otros de 12, á 14 años que inhumanamente les han arrebatado la merienda. Aunque parecen increíbles estos actos de bandalismo, no dejan de repetirse con alguna frecuencia, y sería de desear que las autoridades (que de seguro ignoran y ni aun pueden figurarse que esto suceda,) dispusieran que un dependiente cualquiera se situara de vez en cuando por las avenidas de la citada escuela, proporcionando así la seguridad que necesitan unas criaturas débiles, y protegiéndolas contra esa turba de muchachos bagamundos que pulula en las calles de la capital, y que sea dicho de paso, estarían infinitamente mejor en una casa de correccion en donde se podrian moralizar enseñándoles á amar el trabajo.

Ayer recibimos la comunicacion que adjunta insertamos. La Redaccion de EL TURIA acepta las manifestaciones y censuras que se la dirijan por la publicacion del *Calendario Instructivo* porque este es tambien obra suya. Pero está en el deber hoy de declarar públicamente que le ha sorprendido la manifestacion con que la honra el Sr.

D. José A. Gimenez, pues aunque la conviccion de hacer un bien al público fué el único móvil que impulsó á los Redactores *del Turia* á dar á luz su *Calendario*, nunca pudieron esperar tanta deferencia, puesto que nada de nuevo hacían. Sin embargo, la forma de nuestro *Calendario*, aunque introducida ya en los de otras provincias, es la primera que aparece en el reino de Aragon, y nuestro objeto, al ofrecerla al público, fué abrir el camino á otras personas de mas aptitud que nosotros para hacer del *Calendario* un medio de instruccion, en vez de una monotonia relacion de los santos y dias del año.

Tendremos presentes las observaciones, que se sirve hacernos el Sr. Gimenez, para la publicacion del *Calendario* en los años sucesivos; y le damos al mismo tiempo las gracias por el honor inmerecido que nos dispensa en su comunicacion, que dice así:

Sr. Director del *Turia*.

Muy Sr. mio: un motivo de satisfaccion y de justicia me inclina hoy á molestar la atencion de V. y de sus habituales lectores: es el de felicitar al Autor del *Calendario Instructivo* que acaba de ponerse á la venta por el establecimiento que V. dirige.

Habiase hecho ya un mal crónico la rutina de no estampar en los calendarios otra



cosa que los días del mes con sus santos, los cuartos de luna y *laus Deo*. El antiguo editor no consideró de utilidad ampliar su libreo con algunos conocimientos útiles, sin embargo que debía saber mejor que nadie el número de ejemplares que correrían por esos mundos, y comprender que el que compra un calendario lo conserva al menos todo un año y le hojea casi todos los días. Yo me alegro que en Teruel se haya introducido una reforma tan ventajosa, y mucho mayor es mi gozo al ver que en la confección del *Calendario Instructivo* solo se han tenido presentes cosas: la moralidad, la instrucción y la inclinación al trabajo. Esta fué una idea mas feliz aun que la de variar la forma del antiguo calendario, pues como quiera que esta especie de folletos andan en manos de las gentes menos instruidas, quienes por sus inocentes creencias tienen gran fé en lo que el *Calendario* dice, influirá muchísimo en las costumbres de una gran parte del pueblo la lectura del *Calendario Instructivo*, del cual voy á ocuparme ligeramente.

El *Juicio del año* es bueno por su idea de ridiculizar la holgazanería y encarecer la felicidad del hombre laborioso. Son doctrinas estas que deben generalizarse y repetirse con suma frecuencia y por todos los medios posibles.

El *Santorál* nada de nuevo ofrece, puesto que no se ha hecho ninguna variación en el modo de presentarlo, aunque bien pudiera habérsele dado novedad.

Siguen despues la *Astronomía y los Consejos á los labradores*. La *Astronomía* es cosa muy útil y conviene sea conocida; pero respecto á intercalar los *Consejos agrícolas* ha sido una idea feliz, que merecerá ciertamente la aprobación de todos los hombres ilustrados. Si los autores de tantos calendarios como salen á luz, llenos de paparruchadas y sandeces, conocieran la necesidad que hay en España de inculcar en el pueblo los preceptos de la agricultura, á fé que harían un inapreciable servicio á la Nación, sustituyendo sus mamarrachos y tonterías, con preceptos agrícolas, ó artículos mas ó menos estensos sobre los diversos puntos que abraza la agricultura. Repito que fué una idea feliz, y siento que no se haya dado mayor ensanche á esta parte del *Calendario*.

Tambien estan en su lugar, y harán muy buen efecto, los *Pronósticos* que siguen á la *Astronomía*.

Pero lo que mas ha gustado al público, al menos á las personas cuya opinion me es conocida, es el tratadito relativo á los *Fueros de Aragon*. Es tal la ignorancia que se tiene respecto á los puntos de que se ocupa el *Calendario Instructivo*, que para ventilar las cuestiones mas sencillas preceden generalmente disensiones entre los interesados, que

suelen pagarlas á buen precio. Por eso debiera haberse dado mayor estension á este tratadito, cuya lectura hará un grande beneficio á las personas que se hallen en el caso de hacer uso de las prescripciones de nuestras antiguas leyes.

Sucedan á los *Fueros los Apuntes geográficos y estadísticos de España*, asunto entretenido y de interés que, á no dudarlo, llamará la atención de los lectores del *Calendario*. Como esta es materia que se presta á tanto, y que para decir algo es necesario llenar algunos pliegos, se comprende que en folletos de la naturaleza del que nos ocupa, no pueden tocarse mas que algunos puntos de los mas generales, y que mas se acomodan al objeto del escrito. Por eso me limito á consignar que, como todas las materias anteriores, los *Apuntes geográficos y estadísticos* ocupan muy bien su lugar, aunque, hablando francamente, su Autor se ha dejado llevar algo de la pasión al describir las *Aguas medicinales* con que da fin á los *Apuntes*.

Concluye el *Calendario* con algunas máximas de moral y de economía, que complementan el conjunto de utilidad que encierra todo el librito. — ¡Lástima es que el Autor del *Calendario Instructivo* haya reducido tanto su trabajo, habiendo concebido tan excelente idea para su confección!

Dejo la pluma, Sr. Director, porque creo molestar ya á los lectores de su apreciable periódico con un escrito que carece de gracia, pero que es hijo de mi buen deseo. Sirvase V. darle cabida en el número mas próximo para que sirva de satisfacción al Autor del citado *Calendario*, y se estime por este medio á seguir todos los años publicando *Almanaques* de esta especie, seguro que hará al público un servicio de inapreciables ventajas.

Si merezco de V. esta atención, puede V. contar con el afecto de S. S. S. Q. B. S. M.

José A. Giménez.

11 de Diciembre de 1836

El estado que presenta la atmósfera de dos días á esta parte, y la lluvia que empezó ayer, han calmado algun tanto la inquietud en que estaban los labradores por la tan continuada sequía que veníamos experimentando. En Castilla y en otras muchas provincias ha llovido con abundancia.

## MODAS.

La estación avanza rápidamente, se hace sentir con bastante crudeza, y por lo mismo es necesario evitar una pulmonía abrigándonos perfectamente. La moda, pues, ha discurrido todos los medios imaginables á fin de reunir á la comodidad material toda la



belleza de un gusto delicado, y las plumas y las pieles y el terciopelo vuelven á ser sus predilectos objetos.

Las pieles especialmente estarán en boga este invierno, pues se van á emplear en todas las diferentes prendas que constituyen el traje de una señora.

El vestido, la manteleta y los abrigos y salidas de bailes, guarnecidos de cisne ó de armiño, estarán en armonía con el manguito de marla cibelina.

Como complemento, hay abrigos elegantes entre los cuales puede citarse con preferencia un albornoz para señorita, de cachemir blanco, de hechura de talma corta, con una guarnicion de terciopelitos, color de rosa, puestos á cuadros: el capuchon va cubierto del mismo adorno. Otra salida de baile es de gros blanco, bordado de oro, y el capuchon de tul con el mismo bordado.

Los adornos de la mayor parte de los vestidos son de terciopelos, de cintas ó de guipure de punto de Venecia: la pasamanería es lo mas preferible, porque dice muy bien con los guipures y flecos. En el dia los adornos son los que constituyen el vestido: puede estar perfectamente hecho, como observaba una elegante escritora, y sin embargo no

parece bien por faltarle este complemento indispensable.

En punto á sombreros, la cosa va presentándose un poco alarmante, pues nuestras bellas tratan de irlos multiplicando hasta lo infinito, adoptando uno diferente para cada vestido, á menos que no sea blanco, gris ó negro, que sientan perfectamente con todos colores. Los padres de familia deben recomendar estos últimos, ó de lo contrario sus bolsillos sufrirán rudos y ostinados ataques.»

### Mercado de ayer.

Trigo chamorro á 51 rs. fanega.  
 Royo, 49 rs. mrs.  
 Jeja á 43 rs. mrs.  
 Morcacho á 36 rs. id.  
 Centeno á 33 rs. mrs.  
 Cebada á 24 rs. mrs.  
 Arroz á 30 rs. @ y á 23 mrs. libra.  
 Aceite á 62 rs. @ y á un real 30 mrs. id.  
 Jabon á 52 rs. @ y á un real 24 mrs. id.  
 Alubias á 23 rs. @ y á 22 mrs. libra.  
 Bacalao á 45 rs. @ y á un real 14 mrs. libra.  
 Azucar á 70 rs. @ y á 2 rs. 4 mrs. libra.  
 Garbanzos á 50 rs. @ y 1 real 16 mrs. libra.  
 Carnero á 5 rs. mrs. carnicera.  
 Oveja á 4 rs. y 16 mrs. carnicera.

(236)

El médico llamó á su hija poco despues.  
 —El conde de Forfrais la dijo: acaba de pedirme tu mano.

—Estimad la honra, padre mio, al señor conde de Forfrais, y advertidle que para vivir desgraciada, siempre tengo al hijo del verdugo de Lyon.

El viejo médico permaneció turbado al oír que su hija le hablaba del verdugo, si bien el júbilo brilló en sus ojos cuando escuchó la negativa.

Faltábase hacer notar que la señorita Fonteral era tan franca como grave, y ya digimos que no se habia sonreido nunca, aunque esto no es cierto. La hija sonreia mas de una vez á cierto anciano á quien veneraba.

Vino el dia siguiente, y otro personaje de la tertulia se encerró con el médico en la misma estancia, y conferenciaron tambien.

El padre llamó luego á la Señorita Fonteral.

—El Sr. duque de Calais acaba de pedirme tu mano.

—Estimad al señor Duquesito la honra y la edle conocer, padre mio, que cuando

(233)

echa, y el médico y su hija volvieron á Londres: allí se embarcaron para Marsella, permanecieron algunas semanas en la quinta del Loire, y se restituyeron por último á Lyon.

La hija de Fonteral recibió por entonces una carta, cuyo contenido era el siguiente:

#### INOLVIDABLE SEÑORITA:

Las montañas de Escocia son el amor de todo hijo del pais: tambien han sido el mio siempre; pero desde algun tiempo acá he dado en el achaque de creer que no todo el mundo ha de estar encerrado en este horizonte. Sin embargo, á dónde debe ir un hombre-fenómeno? Habrá un pais donde la burla no abra la boca? Donde las gentes bien humoradas no se rian?

Dignaos hacer presente mis atenciones al señor médico Fonteral, acordaos de mí, compadeceos de mí y aconsejad á vuestra hermosura que sea menos cruel.

Gerónimo Luis, conde de Arlés.

Entre las muchas personas notables que



Tocino seco á 12 rs. carnicera.  
Vino á 12 rs. el cántaro y á 12 cts. el jarro.  
Pan de 18, 20, 22 y 24 mrs. libra.  
Cañamo de 36 á 42 rs. @  
Lana de 78 á 86 rs. @  
Carbon comun á 3 rs. mrs. 17 @  
Carbon tara á 4 rs. y 17 mrs. @

## Seccion de anuncios.

*Aviso á los mineros.*

Acaba de llegar á esta ciudad Mr. James Chaband, Ingeniero civil de minas y metalurgista, el cual compra toda elase de minerales excepto los de hierro.

Las empresas ó sociedades mineras que tengan ecsistencias, ó pueden hacerlas, y quieran venderlas, pueden avistarse con dicho Sr., Fonda de Zarzoso, para tratar del ajuste.

A las once horas de la mañana del dia veinte y uno de Diciembre próximo se subastarán públicamente en las casas consistoriales de Vaidelinares bajo la presidencia del Sr. Alcalde y asistencia del guarda mayor del partido 70 pinos maderables de la clase

albar, los cuales se hallan marcados en su monte pinar de mouegro; y en la estension de la corta que ocupa un kilómetro de longitud y un hectómetro de latitud quedan reservados 36 pinos maderables y 60 inmaderables. Cuya subasta autorizada por Real orden de 20 de Octubre último se verificará con arreglo al pliego de condiciones formado para la misma y estará de manifiesto con las demas diligencias en la Secretaria del Ayuntamiento quince dias antes del señalado para la subasta.

Acaba de llegar á esta Ciudad el Sr. Daffos procedente de Paris con un gran surtido de óptica y otros géneros como son, anteojos de larga vista, gemelos de teatro, y ademas un gran surtido de lentes de diferentes clases; idem peines de goma de nueva invencion.

Los Caballeros y Señoras que gusten comprar alguno de estos obgetos, los hallaran en la posada del Salvador junto á el paseo.

La casa señalada con el número 5 en la calle de la Paz se alquila. El que desee habitarla se avistará con D.<sup>a</sup> Francisca Acuavera.

*Imprenta de D. Pedro P. Vaeonte.—Editor.*

(234)

concurrían á la tertulia del viejo Fonteral, figuraban el conde de Forfrais, el duque de Calais y el rico banquero Fourtoul.

Forfrais era un conde imbécil, bien que lo de imbécil no tenia nada de original en un conde del siglo XV y tiempos posteriores. Pasaba su vida en hacer gala de su extraordinario talento satírico, segun opinion propia: en requerir inútilmente á todas las damas de la ciudad, y en creerse un personaje de cuenta y razon. Para el señor conde de Forfrais parece hecha esta redondilla de no sé qué autor nuestro.

Nuestra nobleza dichosa

Es de tal guisa extremada,

Que para no saber nada

No sabe ni ser viciosa.

Debe decirse, empero, que el conde de Forfrais sabia hacer algo: sabia manejar la pistola y el sable hasta el punto de ser uno de los primeros duelistas conocidos.

El duque de Calais era un caballero de veinte y ocho años, naturalmente distinguido, de buena presencia, de mejores modos, rondador perpétuo y galante. Hubiera

(235)

sido un excelente trovador en la edad media; pero no es esto lo que mas le daba á conocer. El joven Duque poseia un hechizo muy singular: el hechizo de haber dissipado los cuantiosos bienes que cayeron entre sus manos.

El banquero Fourtoul era un hombre del vulgo que se habia enriquecido á costa de usuras y de hambre ajena y propia. Creia (y era lo único en que creia) que la vida está dentro de un arcon lleno, y que lo demás, todo lo demás no merecía la pena sino de servir como de juguete á los niños.

Se casó, tuvo hijos y la muger fué víctima de un mal trato. Luego cedió á las sugerencias de una señora acaudalada, y extrañó á sus hijos enviándoles al peor colegio de Orleans. Pero lo diremos de una vez: el banquero Fourtoul era un hombre doble: él y un arca. Inútil parece decir que tenia cara de condenado: aunque la condenacion no estaba en su rostro, sino adonde Dios sabe.

El conde de Forfrais y el viejo Fonteral se encerraron en una estancia, donde conferenciaron largamente.